



EXP - DGME - 41741 / 2026

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

VISTO que es necesario proceder a la cobertura del **cargo de Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Tucumán**, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Marcelo Adrián MIRKIN, DNI N.º 18.546.431 reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Lic. Marcelo Adrián MIRKIN, DNI N.º 18.546.431, SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN. -

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Presupuesto y Haberes. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio Fernando MOHAMED – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

Resolución Nº: RES - DGD - 13368 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 09/09/2026 11:52:28

Cargado por: Maria Elena Gomez Bello



Autorizado por: Sergio Fernando Mohamed

Rectorado - UNT

Rector

09/09/2026 12:07:37



Autorizado por: José Hugo Saab

Secretaría General - REC

Secretario

09/09/2026 11:57:40